Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
Fax: 948 42 32 30
www.mcp.es

RESOLUCIÓN 97/2022

Con fecha 12 de julio de 2022, la Dirección-Gerencia de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Asistencia de los Servicios de Mediación y Asesoramiento en materia de Seguros Privados. Expediente 2022/SCON-AIU/000029".

El valor estimado del contrato asciende a 199.235,96 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 58.556,35 €/anuales IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 3 de agosto de 2022, a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa AON Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U.

El 4 de agosto de 2022 se procedió a la apertura de la documentación administrativa y de las proposiciones no valorables automáticamente, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y técnica de esa fecha.

Con fecha 4 de agosto de 2022 el Jefe de Servicios Generales de SCPSA emite el Informe de Valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor de la licitación, que se adjunta.

Con fecha 5 de agosto de 2022 la Mesa de Contratación validó el Informe de Valoración Técnica.

A continuación procedió a la apertura del sobre C - Proposición Valorable automáticamente. La empresa ofertante y los % de comisión ofertados se recogen en el Acta de valoración de la documentación técnica, apertura de proposiciones valorables automáticamente y Propuesta de Adjudicación que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, ha resultado que la oferta presentada por Aon Iberia Correduría De Seguros Y Reaseguros S.A.U ha sido la que mejor relación calidad- precio presenta. La empresa Aon Iberia Correduría De Seguros Y Reaseguros S.A.U. ha presentado correctamente la documentación requerida para llevar a cabo la adjudicación del contrato, tal y como se recoge en el informe de fecha 29 de agosto de 2022.

A la vista de lo expuesto, **RESUELVO:**

1.- ADJUDICAR el contrato "Asistencia de los Servicios de Mediación y Asesoramiento en materia de Seguros Privados. Expediente 2022/SCON-AIU/000029" a la empresa Aon Iberia Correduría De Seguros Y Reaseguros S.A.U, con 99,58 puntos sobre 100, conforme a las comisiones ofertadas que suponen una baja del 49,59 % respecto al importe de licitación del contrato.

2.- REQUERIR a Aon Iberia Correduría De Seguros Y Reaseguros S.A.U para que, en el plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)

Expte. 2022/SCON-AIU/000029

Firmante: ALFONSO CARLOS AMORENA UDABE - Fecha de la firma: 30/08/2022 12:42:54
El documento consta de un total de:1 página/s. Página 1 de 1.